

**PROGRAMACIÓN
DE
ECONOMÍA DE EMPRESA
(2º BACHILLERATO)**

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
I.E.S. CLARA CAMPOAMOR
CURSO 2017-18**

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA	PÁG. 03
2.	OBJETIVOS	PÁG. 05
3.	CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS	
3.1.	Contenidos.	PÁG. 07
3.2.	Competencias clave.	PÁG. 08
3.3.	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	PÁG. 11
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	PÁG. 20
5.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PÁG. 23
6.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PÁG. 24
7.	MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO Y PLAN DE ATENCIÓN A REPETIDORES	PÁG. 27
7.1.	Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico.	
7.2.	Plan de atención a repetidores.	
8.	SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	PÁG. 29
9.	PRUEBA EXTRAORDINARIA	PÁG. 30
10.	GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA	PÁG. 31
11.	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	PÁG. 34
12.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	PÁG. 36
13.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	PÁG. 39
a.	Actividades complementarias.	
b.	Estrategias de animación a la lectura.	
14.	TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRASVERSALES	PÁG. 40

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La Economía de la Empresa estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa; su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para alcanzar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones. La empresa tiene como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una de las variadas formas jurídicas referidas por el derecho. Esta función de la empresa posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento.

El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social, que muestran lo trascendental del cómo además del qué de los puros resultados. La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

Para la elaboración de la presente programación didáctica se ha tenido en cuenta como norma básica la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

Además, se ha tenido en cuenta la normativa que desarrolla dicha ley tanto a nivel nacional como para la Comunidad de Madrid, en concreto:

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE: 10-12-2013).
- REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria (BOE: 21-2-1996).
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE: 3-1-2014).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE: 29-1-2015).
- DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato (BOCM: 22-5-2015).

2. OBJETIVOS

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, les capacitará para acceder a la educación superior.

Los objetivos que deben conseguir los alumnos a partir de la materia Economía, deben contribuir a lograr los objetivos generales de la etapa de Bachillerato. Expresados en términos de capacidades son:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

3.1 Contenidos

- Bloque 1. La empresa:
 1. La empresa y el empresario.
 2. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
 3. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
 4. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social.
 5. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

- Bloque 2. Desarrollo de la empresa:
 1. Localización y dimensión empresarial.
 2. Estrategias de crecimiento interno y externo.
 3. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.
 4. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional

- Bloque 3. Organización y dirección de la empresa:
 1. La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
 2. Funciones básicas de la dirección.
 3. Planificación y toma de decisiones estratégicas.
 4. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
 5. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
 6. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

- Bloque 4. La función productiva:
 1. Proceso productivo, eficiencia y productividad.

2. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.
 3. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
 4. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
 5. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.
- Bloque 5. La función comercial de la empresa:
 1. Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados.
 2. Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
 3. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
 4. Estrategias de marketing y ética empresarial.
 5. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.
 - Bloque 6. La información en la empresa:
 1. Obligaciones contables de la empresa.
 2. La composición del patrimonio y su valoración.
 3. Las cuentas anuales y la imagen fiel.
 4. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
 5. Análisis e interpretación de la información contable.
 6. La fiscalidad empresarial.
 - Bloque 7. La función financiera:
 1. Estructura económica y financiera de la empresa.
 2. Concepto y clases de inversión.
 3. Valoración y selección de proyectos de inversión.
 4. Recursos financieros de la empresa.
 5. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

3.2 Competencias clave

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los

individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social.

Las competencias clave en esta materia son:

- Competencia en comunicación lingüística: implica la visión del alumno como un agente comunicativo que produce y recibe mensajes. Se podrá fomentar la lectura a través de tareas contextualizadas como actividades de investigación en empresas del entorno y el análisis de artículos periodísticos sobre la cambiante realidad empresarial. En Economía de la Empresa se pondrá de manifiesto al identificar los diferentes tipos de empresas, las áreas funcionales, los tipos de mercados, el análisis del entorno y definición de estrategias, el diseño de planes de márketing, la evaluación de la situación patrimonial y financiera de una empresa, etc. Las actitudes y valores de esta competencia se podrán desarrollar a través de las tareas interactivas, como la lluvia de ideas, los debates o los trabajos grupales por proyectos, en los que se promoverá el respeto hacia las opiniones de los demás y se desarrollará el espíritu crítico.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: conlleva la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Tomando como referencia los estándares de aprendizaje, esta competencia se pondrá de manifiesto fundamentalmente en los bloques de contenidos “La función productiva”, “La información en la empresa” y “La función financiera”. La dimensión de la competencia matemática en el currículo de esta materia se desarrollará mediante la realización de cálculos de la productividad de distintos factores, la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, la resolución de casos prácticos sobre la situación financiera y patrimonial de una empresa y en el análisis de las distintas opciones de financiación y su selección por métodos dinámicos y estáticos.

- Competencia digital: implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. En esta materia es básico la consulta de páginas web propuestas por el docente o por propia iniciativa del alumno para recabar información empresarial actualizada, además del uso de programas para la elaboración de cálculos, gráficos, presentaciones y análisis de los datos obtenidos en relación con la productividad de la empresa, el umbral de rentabilidad, la estructura económica y financiera de la empresa, el diseño de estrategias de desarrollo...
- Competencia de aprender a aprender: esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad de aplicar el razonamiento de la clasificación de las empresas a casos concretos, de establecer la relación entre las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, de reflexionar sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de adaptar las diferentes estrategias de marketing a casos concretos, de establecer la correspondencia entre inversiones y su financiación, de análisis del entorno siempre cambiante y de valorar la importancia de la información en la toma de decisiones.
- Competencias sociales y cívicas: implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos más diversificados, para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos con normas basadas en el respeto mutuo y convicciones democráticas. Los conocimientos, destrezas y actitudes asociadas a esta competencia se alcanzarán con el tratamiento, a lo largo del currículo, de la Responsabilidad Social y Medioambiental, la ética empresarial, el análisis del impacto social de las estrategia de las multinacionales, la división del trabajo desde una perspectiva global, la importancia de los recursos humanos en una empresa, la investigación y la innovación tecnológica como pilares de la competitividad y su

repercusión en la calidad de vida y la aportación que suponen las obligaciones fiscales empresariales al presupuesto nacional para financiar el gasto público.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a esta competencia a través de los contenidos relacionados con la empresa y su relación con el progreso económico y social, los determinantes en las decisiones de localización y dimensión de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación y toma de decisiones de distinta naturaleza, el planteamiento de actuaciones ante posibles conflictos de intereses en la organización empresarial, la investigación y la innovación como elementos fundamentales en la mejora de la productividad y competitividad de la empresa y la creatividad como herramienta indispensable en el diseño de las distintas estrategias empresariales.
- Competencia de conciencia y expresiones culturales: implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión. También la cultura se ha convertido hoy en una fuente de riqueza con relevantes iniciativas empresariales relacionadas con la cultura y el patrimonio.

3.3 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE				
MATERIA: "ECONOMÍA DE EMPRESA"			CURSO: 2º BACHILLERATO	
PRIMERA EVALUACIÓN				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias	Criterios de calificación
Bloque 1. La empresa: • La empresa y el empresario.	1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y relacionalas con las exigencias de capital y	CAA CSC CIEE	Prueba teórica (80% de la nota de evaluación)

<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. • Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. • Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. • Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. 	la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	responsabilidades para cada tipo.		
		1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	CAA CSC CIEE	Prueba teórica (80% de la nota de evaluación)
		1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.	CAA CSC CIEE	Prueba teórica (80% de la nota de evaluación)
	2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.	CAA CIEE CCEC	Lectura de artículos de la empresa (20% de la nota de evaluación)
		2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	CAA CIEE CCEC	Debate en el aula (20% de la nota de evaluación)
		2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor	CAA CIEE CCEC	Lectura de artículos de la empresa

		para la sociedad y para sus ciudadanos.		(20% de la nota de evaluación)
<p>Bloque 2 Desarrollo de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional 	<p>1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan</p>	1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones..	CCL CSC CIEE	Prueba teórica (80% de la nota de evaluación)
		1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.	CCL CSC CIEE	Debate en el aula (20% de la nota de evaluación)
		1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.	CCL CSC CIEE	Prueba teórica (80% de la nota de evaluación)
		1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.	CCL CSC CIEE	Ejercicio de análisis económico (20% de la nota de evaluación)
		1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.	CCL CSC CIEE	Lectura de artículos de la empresa (20% de la nota de evaluación)
		1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.	CCL CSC CIEE	Prueba teórica (80% de la nota de evaluación)
		1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo	CCL CSC CIEE	Búsqueda de información en internet (20% de la nota de evaluación)

		relaciona con la capacidad para competir de forma global			
<p>Bloque 4. La función productiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios. 	<p>1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i .</p>	<p>1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.</p>	<p>CMCT CD CAA</p>	<p>Ejercicio de productividad (20% de la nota de evaluación)</p>	
		<p>1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.</p>	<p>CMCT CD CAA</p>	<p>Trabajo en grupo (20% de la nota de evaluación)</p>	
		<p>1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.</p>	<p>CMCT CD CAA</p>	<p>Prueba teórica (80% de la nota de evaluación)</p>	
			<p>1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.</p>	<p>CMCT CD CAA</p>	<p>Debate en el aula (20% de la nota de evaluación)</p>
		<p>2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.</p>	<p>2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p>	<p>CMCT CD CAA</p>	<p>Ejercicio de cálculo de beneficios (20% de la nota de evaluación)</p>
			<p>2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representas gráficamente.</p>	<p>CMCTD CD CAA</p>	<p>Ejercicio de cálculo de beneficios (20% de la nota de evaluación)</p>
			<p>2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.</p>	<p>CMCT CD CAA</p>	<p>Ejercicio de cálculo del punto muerto (20% de la nota de evaluación)</p>

		2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones de inversiones.	CMCT CD CAA	Ejercicio de selección de inversiones (20% de la nota de evaluación)
	3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.	CMCT CD CAA	Ejercicio de costes de inventario (20% de la nota de evaluación)
		3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	CMCT CD CAA	Ejercicio de valoración de existencias (20% de la nota de evaluación)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE				
MATERIA: "ECONOMÍA DE EMPRESA"		CURSO: 2º BACHILLERATO		
SEGUNDA EVALUACIÓN				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias	Criterios de calificación
Bloque 5. La función comercial de la empresa: <ul style="list-style-type: none"> • Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. • Análisis del consumidor y segmentación de mercados. • Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. • Estrategias de marketing y ética empresarial. • Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas. 	1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	CCL CIEE CCEC	Trabajo en grupo (20% de la nota de evaluación)
		1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.	CCL CIEE CCEC	Lectura de artículos de la empresa (20% de la nota de evaluación)
		1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	CCL CIEE CCEC	Debate en el aula (20% de la nota de evaluación)
		1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.	CCL CIEE CCEC	Prueba teórica (80% de la nota de evaluación)

		1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.	CCL CIEE CCEC	Trabajo en grupo (20% de la nota de evaluación)
		1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	CCL CIEE CCEC	Búsqueda de información en internet (20% de la nota de evaluación)
<p>Bloque 7. La función financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura económica y financiera de la empresa. • Concepto y clases de inversión. • Valoración y selección de proyectos de inversión. • Recursos financieros de la empresa. • Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. 	<p>1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</p>	1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.	CMCT CD CIEE	Prueba teórica (80% de la nota de evaluación)
		1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	CMCT CD CIEE	Prueba teórica (80% de la nota de evaluación)
		1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.	CMCT CD CIEE	Ejercicio de financiación (20% de la nota de evaluación)
		1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.	CMCT CD CIEE	Trabajo en grupo (20% de la nota de evaluación)
		1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.	CMCT CD CIEE	Prueba teórica (80% de la nota de evaluación)
		1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.	CMCT CD CIEE	Trabajo en grupo (20% de la nota de evaluación)

		1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.	CMCT CD CIEE	Aplicación informática (20% de la nota de evaluación)
--	--	---	--------------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE				
MATERIA: "ECONOMÍA DE EMPRESA"			CURSO: 2º BACHILLERATO	
TERCERA EVALUACIÓN				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias	Criterios de calificación
Bloque 6. La información en la empresa: <ul style="list-style-type: none"> Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial. 	1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.	CCL CD CAA	Prueba teórica (80% de la nota de evaluación)
		1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.	CCL CD CAA	Ejercicio de balance de situación (20% de la nota de evaluación)
		1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	CCL CD CAA	Lectura de inversiones y financiación (20% de la nota de evaluación)
		1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa. Propón medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.	CCL CD CAA	Ejercicio de ratios financieros (20% de la nota de evaluación)
		1.5. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.	CCL CD CAA	Trabajo en grupo (20% de la nota de evaluación)
		1.6. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.	CCL CD CAA	Prueba teórica (80% de la nota de evaluación)

		1.7. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.	CCL CD CAA	Lectura de equilibrio patrimonial (20% de la nota de evaluación)
	2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	CCL CMCT CSC	Búsqueda de información en internet (20% de la nota de evaluación)
<p>Bloque 3. Organización y dirección de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. • Funciones básicas de la dirección. • Planificación y toma de decisiones estratégicas. • Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. • La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. • Los conflictos de intereses y sus vías de negociación. 	1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	1,1, Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.	CCL CIEE CCEC	Debate en el aula (20% de la nota de evaluación)
		1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.	CCL CIEE CCEC	Prueba teórica (80% de la nota de evaluación)
		1,3, Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.	CCL CIEE CCEC	Trabajo en grupo (20% de la nota de evaluación)
		1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a	CCL CIEE CCEC	Trabajo en grupo (20% de la nota de evaluación)

		solucionar y describiendo propuestas de mejora,		
		1.5. Aplica tus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.	CCL CIEE CCEC	Debate en el aula (20% de la nota de evaluación)
		1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	CCL CIEE CCEC	Trabajo en grupo (20% de la nota de evaluación)

4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología será activa procurando al máximo la participación de los alumnos al considerar que de esta manera se enriquece el aprendizaje. El profesor, como guía y mediador, facilitará la construcción de aprendizajes significativos que permitan el establecimiento de relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes. Cuantas más conexiones no arbitrarias establezcamos entre el nuevo contenido y los esquemas, más significativo habrá sido el aprendizaje.

Una enseñanza activa será aquella que provoque conflictos en el alumno, entendiendo por conflicto el avance progresivo que se va realizando en el proceso de aprendizaje. El alumno no será simplemente un receptor pasivo, sino que observará, reflexionará, participará e investigará.

Como el aprendizaje requiere esfuerzo, se procurará que el alumno encuentre atractivo e interesante lo que se le propone. Para ello se intentará que los alumnos reconozcan el sentido y la funcionalidad de lo que se aprende, lo que supone utilizar los conocimientos adquiridos para resolver problemas en contextos diferentes. Se procurará fomentar la motivación acercando las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades, haciendo explícitas las vinculaciones entre los temas y sus vivencias, expectativas y problemas más destacados.

Se utilizará una metodología motivadora, recurriendo siempre que sea posible a las nuevas tecnologías, debates u otras estrategias con planteamientos atractivos y dinámicos, que tengan un objetivo pedagógico claro para el profesor y para el alumno. La estructura de los mismos y sus objetivos deberían ser flexibles atendiendo a la diversidad del alumnado.

En concreto, la metodología a seguir en esta materia será:

- En cada unidad didáctica se realizará una actividad introductoria, con la finalidad de motivar a los alumnos y relacionar los nuevos contenidos con los que ya poseen.
- Explicación por el profesor de los conceptos y técnicas fundamentales, de forma que sirvan de referencia para:

[IES "CLARA CAMPOAMOR" / DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA /](#)

[PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA DE EMPRESA /2º BACHILLERATO/CURSO 2017-18](#)

- Que los alumnos individualmente y/o en grupo sean capaces de resolver los trabajos exigidos, de forma que comprendan, interrelacionen y apliquen los conceptos técnicos explicados por el profesor.
- Que los alumnos, mediante bibliografía recomendada en cada caso, aprendan a ampliar los conocimientos básicos.
- Que los alumnos aprendan a consultar la legislación empresarial y sepan aplicarla a casos sencillos, individualmente y/o en grupo.
- Uso de prensa y otros medios de comunicación sobre informaciones que tengan relación con los contenidos explicados, para que:
 - Los alumnos comprendan la terminología utilizada en los diferentes medios de comunicación.
 - Los alumnos aprendan a relacionar los contenidos de la materia con la realidad.
 - Los alumnos aprendan a diferenciar el tratamiento dado a una misma información en distintos medios, así como la finalidad del mismo.

Por las ventajas metodológicas que ofrece además de lo atractivo que resulta para los alumnos, será básico la utilización de las nuevas tecnologías. El profesor intentará utilizar una metodología motivadora, recurriendo siempre que sea posible a las nuevas tecnologías u otras estrategias con planteamientos atractivos y dinámicos, que tengan un objetivo pedagógico claro para el profesor y para el alumno/a. La estructura de los mismos y sus objetivos deberían ser flexibles atendiendo a la diversidad del alumnado. En esta asignatura se utilizarán los siguientes recursos tecnológicos:

- Recursos audiovisuales para la proyección de películas, documentales y videos informativos.
- Recursos multimedia:
 - Uso de internet para buscar información.
 - Uso del correo electrónico como medio de comunicación entre el profesor y el alumno/a y para presentar actividades y trabajos.
 - Uso del programa Power Point para la elaboración y presentación de trabajos de los alumnos/as y para la exposición de determinados contenidos por parte del profesor.

- Uso del programa Word para la elaboración y presentación de información y datos a través de gráficos.
- Proyección de una película, análisis de la misma en grupo y realización de un comentario personal.
- Proyección de material audiovisual de contenido económico, análisis del mismo en clase y elaboración de trabajos individuales.

El libro de texto que proporcionará al alumnado la información básica será: “Economía de Empresa”. Ed. S.M.

Otros materiales a utilizar son:

- Fotocopias de apuntes elaborados por el profesor/a sobre algunos contenidos.
- Prensa y revistas especializadas en la Empresa.
- Informes y estadísticas: INE, EUROSTAT, Cámara de Comercio,...
- Materiales de sensibilización de ONGs y asociaciones.
- Materiales de apoyo de organismos oficiales.
- Visitas a páginas web: www.ine.es, www.madrid.org, www.economistas.org, www.bolsamadrid.es, etc...
- Equipos informáticos.
- Equipos reproductores de vídeo.
- Pizarra digital.
- Bases de datos a través de Internet y tratamiento de datos en hojas de cálculo.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará a los alumnos siguiendo el proceso de evaluación continua, formativa, personalizada y global. Para ello los instrumentos de evaluación que se utilizarán durante el curso serán:

- Actividades habituales en el aula: el día a día con los alumnos nos aporta los datos más importantes sobre la evolución de los mismos y nos muestra muchos indicadores de evaluación. El seguimiento de los trabajos en el aula y la participación de los alumnos en las actividades habituales, permiten realizar una primera valoración de los conocimientos que muestran, sus lagunas y dificultades.
- Trabajos y ejercicios realizado por los alumnos a lo largo del curso, bien individualmente o en grupo: aquí se incluye desde actividades y tareas que pueden ser recogidas en un cuaderno de trabajo de clase o en dossiers, hasta trabajos específicos como informes sobre un tema, debates preparados, producciones orales, lectura e interpretación de gráficos y estadísticas, análisis de índices, magnitudes e indicadores, comentarios de texto de carácter económico, realización de pequeños trabajos de investigación y documentación,...
- Pruebas objetivas de conocimiento: en estas pruebas abiertas redactadas de análisis y síntesis referidas a la aplicación de contenidos a situaciones sociales concretas, el alumno debe demostrar la adquisición del vocabulario y el control de conceptos básicos, así como una correcta expresión oral y escrita.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrá en cuenta la trayectoria que el alumno/a haya seguido a lo largo de toda la evaluación, valorándose conjuntamente las pruebas objetivas, la realización de actividades y trabajos propuestos, así como la participación en clase, el interés y la actitud en clase.

La calificación de los alumnos, en cada una de las tres evaluaciones oficialmente establecidas, se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

- Se realizará dos pruebas escritas de carácter teórico-práctico por evaluación, que supondrá el 80% de la nota final de la evaluación (40% cada prueba).
- Se valorará el trabajo individual y en grupo realizado por los alumnos/as en cada evaluación y la participación en clase y la implicación en la asignatura, que supondrá el 20% de la nota final de la evaluación.

Si el alumno no acude a la realización de una prueba teórico-práctica, deberá justificar su falta a través de la entrega de un justificante oficial (médico, instituciones oficiales,...). Sin la entrega de un justificante oficial el examen se considerará suspendido con la nota de 0. Si el alumno justifica adecuadamente la falta, se examinará de los contenidos mediante una prueba teórico-práctica cuando el profesor le indique.

Este departamento incluye en sus criterios de corrección medidas por las que penaliza las faltas de ortografía y de expresión graves, que pueden llegar a implicar la pérdida de 0,25 puntos de la puntuación asignada a una pregunta o concepto. La máxima penalización en una prueba objetiva determinada será del 10%.

Para la fijación de la nota de evaluación dado que la calificación de esta es numérica y sin decimales al obtener la suma de los distintos conceptos que componen la nota se seguirá, en términos generales, el siguiente criterio de aproximación:

- Sumas con décimas iguales o mayores a 0,75 puntos se aproximan al punto; para ello el profesor puede solicitar al alumno la realización de alguna actividad adicional.
- Sumas con décimas inferiores a 0,75 no se aproximan al punto.

Los alumnos que no obtengan la calificación mínima de 5 en una evaluación, podrán realizar otra prueba de recuperación con las mismas características de aquella/s en la que no se consiguieron los objetivos previstos durante la evaluación siguiente. Si tuviera pendiente la entrega de trabajos o actividades, deberá entregarlos al tiempo de comenzar el examen. En caso contrario el examen quedará invalidado.

La calificación tras una recuperación es de 5, siempre que el alumno obtenga en dicho examen una nota igual o superior a 5.

Si la evaluación no es recuperada, los alumnos tendrán otra oportunidad en un examen final que se celebrará tras finalizar la tercera evaluación e incluirá todos los contenidos tratados. En este examen el alumno deberá examinarse de todos los contenidos de la evaluación, independientemente de que hubiera aprobado alguna de las pruebas objetivas.

Las normas para realizar cualquier examen o control son las siguientes:

1. El alumno realizará la prueba en silencio y sin interrumpir el desarrollo normal de la prueba. Si interrumpiera el normal desarrollo de la prueba se le expulsará de dicha prueba obteniendo una calificación de 0 en la misma.
2. Si durante la prueba se le pilla a un alumno con “chuleta” o intentando copiar el examen de otro compañero o utilizando cualquier medio electrónico (auriculares, pinganillo, móvil,...) se le retirará la prueba automáticamente y se le pone un cero en la misma.
3. Pasados 15 minutos del inicio de la prueba, el alumno que llegue tarde no podrá incorporarse al examen y su calificación en dicha prueba será 0.

La calificación de la materia se construirá a partir de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones que se realizan a lo largo del curso escolar. Las calificaciones de la materia y las evaluaciones serán numéricas y sin decimales.

Para la fijación de la nota final de la materia se realizará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, debiendo ser 5 o superior a 5 para aprobar la asignatura.

7. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO Y PLAN DE ATENCIÓN A REPETIDORES

7.1. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico

Se realizarán actividades de refuerzo al final de cada unidad didáctica con la finalidad de hacer frente a las distintas necesidades y distintos ritmos de aprendizaje del alumno/a del grupo.

Las actividades de ampliación propuestas son:

- Respuesta por escrito a las cuestiones de la Prueba de acceso que no se hayan trabajado en clase.
- Elaboración de un comentario de texto sobre un artículo de prensa o revistas especializadas elegido por el alumno y relacionado con alguna unidad didáctica.
- Investigación, preparación y exposición de una tema en clase, de forma individual o en grupo.

7.2. Plan de atención a repetidores

El plan de atención a repetidores se desarrollará partiendo de la información obtenida en la prueba inicial y en los informes personalizados del alumno. Una vez detectadas las carencias, se realizará parcial o totalmente lo siguiente:

- Reforzar aquellas competencias y contenidos en las que hubiese mostrado dificultades en el curso anterior.
- Colocar al alumno en el aula próximo al profesor para poder realizar un mejor seguimiento y observación de su aprendizaje.
- Colocar junto al alumno a un compañero que pueda ayudarlo en las dudas básicas para un mejor seguimiento de la clase.

- Realizar por parte del alumno un cuaderno de actividades básicas, que será supervisado por el profesor para valorar el progreso del alumno.

8. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tienen la materia de Economía de 1º de Bachillerato pendiente deberán presentar los ejercicios de cada una de las unidades didácticas vistas el curso anterior y realizar dos prueba objetivas para superar dicha materia convocadas desde la jefatura de estudios del instituto.

Los contenidos de la materia se evaluarán en dos partes, la primera mitad en una primera prueba y entrega de ejercicios y la segunda mitad en una segunda prueba y entrega de resúmenes.

En caso de que el alumno/a no supere la primera parte de la materia, entregará los ejercicios pertenecientes a la primera mitad (en caso de que no los hubiera entregado) en la segunda entrega y volver a examinarse de los contenidos de la primera mitad en la segunda prueba.

A medida que los alumnos vayan realizando los ejercicios y se encuentre con dudas sobre los contenidos, la profesora se reunirá con los alumnos que lo soliciten para resolver dichas dudas durante los recreos o la séptima hora de lunes a viernes.

9. **PRUEBA EXTRAORDINARIA**

En mayo se realizará una sesión extraordinaria de evaluación y calificación en la que la prueba será única y de toda la materia vista.

Los alumnos que no superen la asignatura y que deban presentarse a la convocatoria extraordinaria deberán hacerlo de la totalidad de la materia. Deberán obtener al menos un cinco para aprobar la materia.

En la fecha y hora de la celebración de la prueba extraordinaria los alumnos deberán presentar, las actividades que tuvieran pendientes de entregar al finalizar el curso y los trabajos que se les haya asignado realizar.

10. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, los criterios de calificación deben ser claros, coherentes y, sobre todo, conocidos por los alumnos. El alumno debe saber, antes de realizar una tarea, qué se espera de él y cómo se le va a evaluar, para que haga el esfuerzo necesario y en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. El Departamento de Economía arbitrará el modo de informar sobre los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y calificación a los alumnos y a sus familias.

Los criterios de calificación son consensuados por todos los profesores que imparten clase al grupo, y serán coherentes en todas las materias que se imparten.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1).

Las calificaciones de los diferentes trimestres tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación:

- Se realizará dos pruebas escritas de carácter teórico-práctico por evaluación, que supondrá el 80% de la nota final de la evaluación (40% cada prueba).
- Se valorará el trabajo individual y en grupo realizado por los alumnos/as en cada evaluación, valorando la participación en clase y la implicación en la asignatura que supondrá el 20% de la nota final de la evaluación.

Si el alumno no acude a la realización de una prueba teórico-práctica, deberá justificar su falta a través de la entrega de un justificante oficial (médico, instituciones oficiales,...). Sin la entrega de un justificante oficial el examen se considerará suspendido con la nota de 0. Si el alumno justifica adecuadamente la falta, se examinará de los contenidos mediante una prueba teórico-práctica cuando el profesor le indique.

Este departamento incluye en sus criterios de corrección medidas por las que penaliza las faltas de ortografía y de expresión graves, que pueden llegar a implicar la pérdida de 0,25 puntos de la puntuación asignada a una pregunta o concepto. La máxima penalización en una prueba objetiva determinada será del 10%.

Para la fijación de la nota de evaluación dado que la calificación de esta es numérica y sin decimales al obtener la suma de los distintos conceptos que componen la nota se seguirá, en términos generales, el siguiente criterio de aproximación:

- Sumas con décimas iguales o mayores a 0,75 puntos se aproximan al punto; para ello el profesor puede solicitar al alumno la realización de alguna actividad adicional.
- Sumas con décimas inferiores a 0,75 no se aproximan al punto.

Los alumnos que no obtengan la calificación mínima de 5 en una evaluación, podrán realizar otra prueba de recuperación con las mismas características de aquella/s en la que no se consiguieron los objetivos previstos durante la evaluación siguiente. Si tuviera pendiente la entrega de trabajos o actividades, deberá entregarlos al tiempo de comenzar el examen. En caso contrario el examen quedará invalidado.

La calificación tras una recuperación es de 5, siempre que el alumno obtenga en dicho examen una nota igual o superior a 5.

Si la evaluación no es recuperada, los alumnos tendrán otra oportunidad en un examen final que se celebrará tras finalizar la tercera evaluación e incluirá todos los contenidos tratados. En este examen el alumno deberá examinarse de todos los contenidos de la evaluación, independientemente de que hubiera aprobado alguna de las pruebas objetivas.

Las normas para realizar cualquier examen o control son las siguientes:

1. El alumno realizará la prueba en silencio y sin interrumpir el desarrollo normal de la prueba. Si interrumpiera el normal desarrollo de la prueba se le expulsará de dicha prueba obteniendo una calificación de 0 en la misma.

2. Si durante la prueba se le pilla a un alumno con “chuleta” o intentando copiar el examen de otro compañero o utilizando cualquier medio electrónico (auriculares, pinganillo, móvil,...) se le retirará la prueba automáticamente y se le pone un cero en la misma.
3. Pasados 15 minutos del inicio de la prueba, el alumno que llegue tarde no podrá incorporarse al examen y su calificación en dicha prueba será 0.

La calificación de la materia se construirá a partir de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones que se realizan a lo largo del curso escolar. Las calificaciones de la materia y las evaluaciones serán numéricas y sin decimales.

Para la fijación de la nota final de la materia se realizará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, debiendo ser 5 o superior a 5 para aprobar la asignatura.

11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se hará un seguimiento mensual de las programaciones y se adjuntará a la memoria todos los documentos elaborados en la CCP con los indicadores de logros para evaluar la aplicación de la programación didáctica.

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			RESULTADO
	No conseguido	Conseguido	Totalmente conseguido	
Programación didáctica	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Plan de fomento a la lectura	Dificultades para desarrollar la comprensión lectora	Se ha conseguido parcialmente desarrollar el fomento a la lectura y la comprensión lectora	Se ha conseguido desarrollar el fomento a la lectura y la comprensión lectora	
Medidas de atención a la diversidad	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Programa de recuperación	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	

Objetivos de la materia	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Programas de mejora para la práctica docente	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Métodos didácticos y pedagógicos	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde el departamento de Economía se intenta poner los medios necesarios para dar respuesta a la diversidad del alumnado, con el objetivo de que el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional y de fomentar la motivación y el interés por el aprendizaje en general y por los contenidos de la materia en particular.

La atención integral a los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Desde el Departamento de Economía se apoyarán todas las medidas que se tomen por iniciativa del centro o de la Administración, y de manera especial las propuestas por el Departamento de Orientación, con el que se trabajará en estrecha colaboración.

El profesor debe ser el primero en mostrar actitudes de respeto a las diferencias individuales, en su trato con los alumnos y en la exposición de los contenidos de la materia. También debe intervenir en el grupo para favorecer esa actitud de respeto y comprensión entre los compañeros/as.

En cada unidad didáctica se proponen actividades de refuerzo y actividades de ampliación para dar respuesta a las diferentes capacidades de comprensión y análisis del alumnado, así como a los diferentes ritmos de aprendizaje.

Se proponen las siguientes medidas:

- Medidas específicas para alumnos/as con necesidades educativas especiales: al ser alumnos que presentan medidas educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, se intentará favorecer su integración en el grupo a través de actividades donde desarrollen un papel reconocido por el grupo y que mejoren su nivel de autoestima. Así:
 - Si el alumno/a tiene dificultades auditivas:
 - Se procurará que dicho alumno se siente en las primeras filas.

- Se utilizará frecuentemente la pizarra.
- Se intentará utilizar materiales impresos (gráficos, esquemas, textos complementarios, etc.).
- Si el alumno tiene dificultades visuales:
 - Se le situará a cerca de la pizarra y del profesor
 - Se utilizará pizarra blanca y rotulador en vez de la pizarra tradicional
- Si fuera un alumno/a invidente se procurará, con ayuda del Departamento de Orientación o de instituciones como ONCE, conseguir materiales adaptados y se facilitará que el alumno haga uso de ordenador portátil, grabadoras, etc. para tomar apuntes.
- Si el alumno/a tiene dificultades motoras:
 - Se realizarán las adaptaciones necesarias en el acceso al centro y en el acceso al aula.
 - El espacio del aula se organizará de manera que permita su movilidad.
 - Se facilitará una silla y una mesa que se adapte a las especiales características del alumno.
- Medidas específicas para alumnos/as con altas capacidades intelectuales: si hay algún alumno cuya capacidad esté muy por encima de la media del alumnado, se le proporcionarán individualmente actividades que contribuyan a desarrollar esta capacidad y se le dé la oportunidad de manifestar su creatividad e inquietudes.
- Medidas específicas para alumnos en situaciones desfavorecidas (socioeconómicas, culturales, étnicas, lingüísticas o de salud):
 - Se les facilitará información detallada sobre las ayudas que el centro y la Administración ponen a su disposición
 - Se fomentarán ayudas económicas por parte del Centro Educativo y la Asociación de Madres y Padres de Alumnos para actividades extraescolares.
 - Se facilitará ayuda interdisciplinar como por ejemplo recomendación de lecturas fáciles, vídeos sobre la cultura española, etc.

- Se solicitará la colaboración y asesoramiento del Departamento de Lengua Castellana en caso de dificultades lingüísticas.
- Medidas específicas para alumnos/as con problemas de salud (diabetes, asma, alergias, etc.): se le permitirá la salida del aula en caso de que se observara alguna manifestación. También se avisaría a Jefatura de Estudios y se facilitaría que el alumno recuperara el tiempo de ausencia en clase ofreciéndole apuntes, materiales complementarios o explicaciones fuera del horario de clase.

No hay ningún alumno que necesite adaptación curricular significativa en el curso 2017-2018.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

13.1. Actividades complementarias

Dado que la materia se imparte en segundo de Bachillerato y los alumnos han de ver limitadas sus salidas, a juicio del Departamento, al tener un periodo insuficiente para cubrir la totalidad de los contenidos de los programas de las materias que se les imparten, se intentará suplir dichas salidas visitando las páginas web de los principales organismos públicos ligados al ámbito empresarial; asociaciones empresariales, bases de datos, etc.

13.2. Estrategias de animación a la lectura

Las estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita que se llevarán a cabo durante el presente curso serán las siguientes:

- Lectura y análisis de artículos y textos relacionados con los contenidos a tratar.
- Proyección de documentales relacionados con los contenidos a tratar, contestando posteriormente a cuestionarios, que ayuden a los alumnos a la obtención de las ideas principales y a la comprensión de lo que se ha visionado.
- Exposición oral por parte de los alumnos de los trabajos que se han llevado a cabo en cada evaluación, siguiendo un guion con los apartados que se deben explicar.
- Evaluación crítica y razonada por parte de los alumnos de las exposiciones orales llevadas a cabo a lo largo del curso.
- Adquisición de un lenguaje específico relacionado con la actividad económica, mediante la lectura de artículos de prensa y textos especializados.

14. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRASVERSALES

Los temas transversales son aquellos contenidos educativos, dirigidos a la formación de valores, que deben estar presentes en todas las áreas y materias curriculares de esta etapa educativa.

Como el resto de las asignaturas del curso, la enseñanza de “Economía de Empresa” debe atender también al desarrollo de ciertos elementos transversales del currículo, además de potenciar actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Los temas transversales que se van a desarrollar en el Departamento de Economía son los siguientes:

- Educación moral y cívica: es considerada como la transversal de las transversales, cuyos objetivos están presentes en todas las unidades. A través de ella pretendemos:
 - Detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas legales vigentes.
 - Construir formas de vida más justas, tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos.
 - Elaborar de forma racional y a través del diálogo con los otros, principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
 - Lograr que adquieran las normas que rigen la sociedad de modo democrático y buscando la justicia.
- Educación para la paz: se pretende:
 - Fomentar los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad y capacidad de diálogo y participación social.
 - Desarrollar la autonomía y la autoafirmación, tanto individuales como colectivas.

- Introducir la reflexión sobre las distintas formas de violencia para que los alumnos comprendan que no siempre la ausencia de guerra indica paz.
- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: se pretende favorecer:
 - El rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo.
 - La posibilidad de identificar situaciones en las que se produce este tipo de discriminación y de analizar sus causas.
 - La adquisición de formas de comportamiento de acuerdo con estos valores.
- Educación ambiental: a través de su tratamiento se pretende:
 - Que comprendan y analicen las repercusiones de las actividades humanas en la naturaleza.
 - La evolución de la intervención humana en el medio natural de distintos países.
 - Análisis de los problemas medioambientales y lo que supone la globalización como estrategia para la solución de los mismos.
- Educación del consumidor: se pretende fomentar:
 - La responsabilidad de los alumnos como consumidores y el respeto hacia las normas que rigen la convivencia de los mismos.
 - El rechazo al consumismo y la degradación del medio ambiente.
 - El desarrollo integral de los jóvenes favoreciendo el reciclaje y el uso adecuado de los materiales en el centro.
- Educación para la salud y educación sexual: a través de ella se pretende:
 - Desarrollar la capacidad de los alumnos y alumnas para vivir en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural.
 - Favorecer formas de comunicación que hagan más positivas las relaciones con el entorno, así como de las maneras en que se puede mejorar el funcionamiento del propio organismo.
- Educación multicultural: se pretende

- Despertar el interés por otras culturas y formas de vida.
 - Contribuir al respeto y la solidaridad entre los distintos grupos culturales minoritarios.
 - Facilitar la comprensión de los movimientos sociales desde el conocimiento de la Geografía y la Historia.
 - Fomentar el conocimiento de los distintos países y favorecer nuestra identidad europea.
-
- Educación para Europa: se trata de fomentar:
 - El desarrollo de una identidad europea.
 - La cooperación cívica, tecnológica y profesional entre los europeos.
 - El conocimiento de la geografía, historia, lenguas y culturas europeas.
 - Actitudes contrarias al racismo, xenofobia e intolerancia entre los pueblos.